

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1974.-

En atención a lo solicitado por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital y teniendo en cuenta lo informado precedentemente por la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, autorízase la designación -en calidad de "Suplente" y por el lapso comprendido entre el 1º de noviembre ppdo. y el 31 de diciembre próximo- de un AUXILIAR DE QUINTA (Personal de Servicio) para la referida Cámara.

El presente gasto se imputará a la Partida "Personal Temporario" (Personal de Servicio) 1-05-002-1-11-1120-133 del Presupuesto General de Gastos para el corriente año.-

Hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Dirección, a sus efectos.-

HE COPIA

MIGUEL ANGEL...



CARLOS MARIA BRAVO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION